



Chile y Bolivia firman acuerdo migratorio para controlar pasos fronterizos

Los gobiernos de Chile y Bolivia firmaron un acuerdo tendiente a regularizar el paso de personas para la frontera. Este viernes, la ministra del Interior, Carolina Toha, junto al Canciller Alberto von Klaveren y el ministro de gobierno de Bolivia, Eduardo del Castillo, firmaron el acta en La Moneda. Uno de los puntos llamativos del acuerdo es la creación de una tarjeta transfronteriza que usaran las personas que viven en zonas aledañas a los pasos fronterizos, la que servirá para identificarlos.